

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLASTIPROT S.A., CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL DOCE.-

En la ciudad de Milagro a veinte días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez horas, comparecen a las instalaciones de la Compañía PLASTIPROT S.A., ubicadas en las calles Km. 1 vía a Paraíso El chobo dentro de la Finca Mateo de la ciudad de Milagro, los accionistas: CUMBE CAISAGUANO NUBE DEL ROCIO propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América y SIGUENZA ROJAS DELIA NUBE., propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la Sra. Nube del Rocio Cumbe y actúa como Secretaria la Ec. Delia Sigüenza Rojas, Gerente General de la Compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito, que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Secretaria forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y la Secretaria procede a leer los puntos del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2012;
2. Conocer y resolver acerca del informe del Administrador de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2012;
3. Conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012;

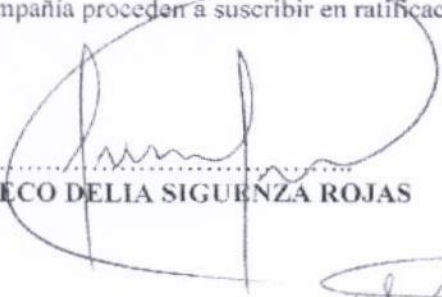
Una vez leído los puntos a tratarse que son aceptados por los accionistas, el Presidente dispone se trate cada uno de ellos y se dé curso a las deliberaciones.

Una vez leído el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **PRIMERO:** Aprobar en toda su extensión el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

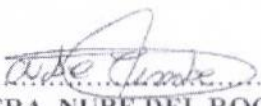
Seguidamente se trata el segundo punto acordado, y una vez leído el informe del Administrador de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y luego de las deliberaciones correspondientes; la Junta decide por unanimidad: **SEGUNDO:** Aprobar en toda su extensión el Informe del Administrador de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente se trata el tercer punto acordado, y una vez conocidos y aprobados por unanimidad los informes del Comisario, Administrador de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2012, y luego de las deliberaciones del caso; la Junta decide por unanimidad; **TERCERO:** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

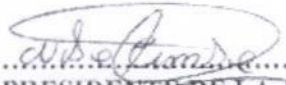
los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los accionistas de la Compañía proceden a suscribir en ratificación de su aprobación la presente acta.-----



.....
ECO DELIA SIGUENZA ROJAS



.....
SRA. NUBE DEL ROCIO CUMBE



.....
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLASTIPROT S.A., CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL DOCE.-**

En la ciudad de Milagro a veinte días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez horas, comparecen a las instalaciones de la Compañía PLASTIPROT S.A., ubicadas en las calles Km. 1 vía a Paraíso El chobo dentro de la Finca Mateo de la ciudad de Milagro, los accionistas: CUMBE CAISAGUANO NUBE DEL ROCIO propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América y SIGUENZA ROJAS DELIA NUBE., propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la Sra. Nube del Rocío Cumbe y actúa como Secretaria la Ec. Delia Sigüenza Rojas, Gerente General de la Compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito, que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Secretaria forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y la Secretaria procede a leer los puntos del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2012;
2. Conocer y resolver acerca del informe del Administrador de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2012;
3. Conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012;

Una vez leído los puntos a tratarse que son aceptados por los accionistas, el Presidente dispone se trate cada uno de ellos y se dé curso a las deliberaciones.

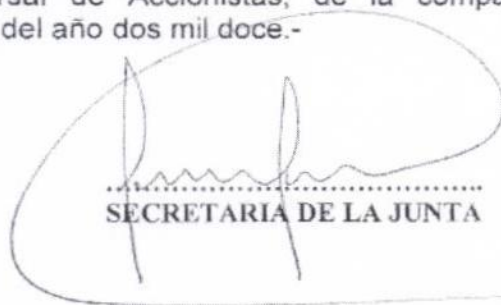
Una vez leído el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **PRIMERO:** Aprobar en toda su extensión el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente se trata el segundo punto acordado, y una vez leído el informe del Administrador de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y luego de las deliberaciones correspondientes; la Junta decide por unanimidad; **SEGUNDO:** Aprobar en toda su extensión el Informe del Administrador de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente se trata el tercer punto acordado, y una vez conocidos y aprobados por unanimidad los informes del Comisario, Administrador de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2012, y luego de las deliberaciones del caso; la Junta decide por unanimidad; **TERCERO:** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para que la Secretaria elabore la presente acta, una vez transcurrido cuarenta minutos se reinstala la sesión con

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para que la Secretaria elabore la presente acta, una vez transcurrido cuarenta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los accionistas de la Compañía proceden a suscribir en ratificación de su aprobación la presente acta. fPRESIDENTE, fSRA. CUMBE CAISAGUANO NUBE DEL ROCIO – SECRETARIA EC. DELIA SIGUENZA ROJAS **CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía PLASTIPROT S.A., celebrada el 2 Abril del año dos mil doce.-



.....
SECRETARIA DE LA JUNTA